



Domingo 23 de Octubre de 1887

INDEPENDENCIA

2^a Epoca Año XI Núm. 1230

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
• 6 5 60
• 1 año 10 00

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Rogente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos
Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones
en PARIS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue
Caumartin 61
PARIS

ALMANAQUE
Hoy domingo 23—Santos Servando y German
mártires.

BIOGRAFIA DEL Dr. TEOFILO D. GIL POR CARLOS WARREN

El producto líquido de la venta de este
trabajo se destina á la construcción de un
monumento á la memoria de Teófilo Gil.

Precio—1 \$ 50

Se encuentra en venta en esta, en el
Escritorio de J. J. Mendoza calle 25 de
Mayo N. 1

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 23 de 1887

Cambio en la administración Departamental

Como los lectores de *El Comercio* tienen conocimiento, á causa de haberlo sido acordada la suspensión solicitada por el ciudadano don Ricardo Flores, Jefe Político del Departamento, mientras dura el juicio de acusación que ha promovido á *La Epoca*, de Montevideo, el Gobierno nombró Jefe Político Interino al coronel Arribio, Inspector General de Armas.

Son conocidas las opiniones de *El Comercio* en el asunto que ha dado mérito á la suspensión del señor Flores.

Acusado gravemente por un corresponsal de *La Epoca*, promovió el correspondiente juicio y más tarde solicitó su suspensión, que le acaba de ser acordada.—Como se vé, ese procedimiento es correcto y el único que ha podido seguir un empleado público y un ciudadano que cuida de su buen nombre y de su dignidad.

Dados esos hechos,—lo hemos dicho y lo repetimos,—un deber de conciencia impone silencio á la prensa mientras sostenga y se falla el juicio promovido por el señor Flores.

No vamos, pues, á ocuparnos de su administración sino en aquello que en nada se rose con los hechos en tela de juicio.

La administración del señor Flores al frente de la Jefatura del Departamento, puede decirse que se caracteriza por dos condiciones, que atenuan en mucho los errores que pueda haber cometido.

En primer lugar, esa administración en lo que se refiere á los dineros públicos, ha sido de tal naturaleza, que el más moteculoso no encontraría un solo pero que ponerlo.—Ha llevado la escrupulosidad hasta la exageración, si cabe exageración á ese respecto.—El Departamento lo ha visto rendir cuenta y dar á la publicidad hasta del último centésimo que ha recibido la Jefatura en el tiempo que ha estado á su cargo.

La otra condición, es la de no haberse rodeado de camarillas ó círculos personales, ni de consejeros astutos, ni de cortesanos ni aduladores.—Sus actos buenos o malos llevan todos ellos el sello de su personalidad.

Habrá cometido errores y errores muchos disculpables en el que en otro cualquiera, por sus condiciones personales, por sus antecedentes políticos y hasta por los propios sacrificios que antes de venir al poder había hecho en aras de los principios y de la buena causa.

No lo negamos.

Lejos de eso, se los hemos apuntado con la franqueza y el desinterés del que nadie pide ni nada espera de los que es-

tán arriba, sino que cumplen con su deber.

Esas son nuestras vistas respecto del funcionario suspendido temporalmente. En cuanto al que viene á reemplazarlo, no es un desconocido para el Departamento, y dada esa circunstancia y la linea de conducta que nos hemos trazado en los momentos actuales,—escusamos echar una mirada retrospectiva y ocuparnos de su administración anterior.

El coronel Arribio tiene cualidades personales, condiciones de carácter de las que mucho puede esperarse, si secundando la política del primer Magistrado de la República, viene al Departamento con el propósito inquebrantable de hacer administración para todos sin distingos irritantes ni contemplaciones de ningún género.

No pretendemos darle consejos.

Pero, para conseguir ese objetivo,—que es el único que en las circunstancias actuales puede perseguir un Delegado del Ejecutivo,—es necesario que no se encierre en el estrecho círculo de las camarillas locales, de los circuitos personales, ni aun de los partidos políticos,—sino que busque el concurso y la ayuda de todos los ciudadanos patriotas y bien intencionados del Departamento.

Solo así le será fácil y llevadera su árdua misión y solo así podrá captarse las simpatías populares, ga'ardon el mas preciado á que puede aspirar un funcionario público.

Si en los tiempos calamitosos de la anterior administración del coronel Arribio, bastaba hasta cierto punto con no hacer el mal, para merecer la estimación de sus gobernados,—ahora ya no basta con eso.

Los tiempos han cambiado.

Ahora es necesario, no solamente no hacer el mal, sino también hacer el bien,—y eso no se consigue sino con la cooperación y la ayuda de todas las fuerzas vivas de la opinión.

Esperamos que así lo comprenderá el Jefe Político interino,—y al darle la bienvenida, consignamos el deseo sincero de no tener que ocuparnos de sus actos como Delegado del Ejecutivo, sino para prodigarle nuestro humilde aplauso.

El acuerdo electoral

El ánimo público sigue preocupado y espera anhelante el desenlace de los sucesos políticos que han de fijar, quizá para siempre, los destinos hasta ahora inciertos de la patria.

El acuerdo electoral, esa evolución prodigiosa de las ideas á que aspira un pueblo azás combatido por sus desgracias internas, agobiado aun bajo el peso de sus grandes luchas é infartos, que parecía estaba herido de muerte en sus elementos más vitales y hoy por hoy ha sentido vibrar en su seno la fibra poderosa del patriotismo, se realizará, no debemos dudarlo, pues es algo que se impone en la delicada situación porque atravesamos.

El Presidente de la República, cuya sinceridad de propósitos y buena fe no le negamos, ha revelado antes de ahora, y hasta estos momentos, con lealtad y fruqueza, sus tendencias conciliadoras y estamos persuadidos que, sin valerse del alto carácter que inviste, como ciudadano bien inspirado, hará sentir su influencia con aquellos de sus correligionarios que pretenden oponer una barrera á sus patrióticos esfuerzos y tienden á desvirtuar su política elevada con una política exclusivista y falaz.

Para los espíritus pequeños que no miran más allá de su interés personal; para aquellos de la causa expirante partidarios de los partidos tradicionales, para aquellos que no han tenido escrupulos de conciencia para apoyarlos actos más desdorosos de los Gobiernos personales, que por lo contrario han

aplaudido sus actos más ignominiosos, sin que brotura de ellos la más mínima protesta que condenará aquellos atentados contra el derecho sellado y las libertades públicas concueadas por despreciables tiranuelos, para aquellos repetimos,—el acuerdo electoral, esa aspiración suprema de todos los que sienten amor sobrado por las instituciones y por la libertad, que buscan hacer efectiva en sus múltiples manifestaciones, tiene lojicamente que contrariar sus miras bastardas y destruir sus propósitos menguados.

Apesar de esa tenaz oposición buscada en los resabios de un pasado bochornoso, creemos y esperamos en la realización del acuerdo, porque existe la profunda convicción de que es el único camino que conduce á la salvación y felicidad de la patria.

La importancia y trascendencia de esa noble evolución trae hoy preocupadas á poderosas inteligencias que pugnan por su feliz realización.

JUVENAL

La voz del patriotismo

A los que cierran el corazón á las grandes expansiones del patriotismo y mantienen el alma en el bajo nivel de las intransigencias sacrílegas,—velando con el partidismo las conciencias, los apetitos y las ambiciones menguadas, les recomendamos la lectura de los dos artículos que transcribimos en seguida.

Oigan los que se acuerdan recién en la hora solemne de las reconciliaciones fraternales y de las expansiones generosas, que son partidarios, y lo olvidaron en los momentos de angustia y de peligro para su partido y quizá balbucearon cobardes las escusas del miedo y ocultaron la divisa que ahora, cuando no es necesario, pretenden ceñirse, tal vez por aquello de que la bandera guarda la mercancía; oigan, repitenos,—como se expresa un diario colorado,—*La Prensa*, de Montevideo.

Escuchen la voz del patriotismo de que es éco el diario colorado.

Habla *La Prensa*:

PATRIA PARA TODOS—So puedo respirar á pulmones plenos en la atmósfera patriótica que han producido las cartas cambiadas entre el General Tajes y el doctor José Pedro Ramírez.

Respiremos, que las brisas son puras y tonificantes!

Cuantas miserias vencidas!

¡Hay algunos que rabian! Quo rabién, que bastante ha rabido el país contra ellos, toniendo que soportarlos, que sufren su prepotencia injustificable, soberbia de lacayos trepados desde las escaleras de servicio hasta el salón, nulidades patentadas, ignorantes crasos, delincuentes mareados con el estigma de la condenación social, esplotadores de todas las épocas, que quisieran que la República fuera un lodazal para vivir eternamente entre el barro!

Arriba corazones! Ahí está Máximo Tajes enarbolando la bandera patria, llamando á la concordia á todos los orientales!

Sentimos inmenso orgullo de que sea un colorado, un colorado de raza, quien realice en el gobierno las grandes y nobles aspiraciones del país, porque este honor refluye sobre el partido.

La Prensa saluda al patriota magistrado y no sólo tiene una palabra: adelante, adelante!

Así haremos patria y no andarán los orientales calvando la tienda del próspero en tierras extranjeras.

El pueblo nacional y extranjero ha recibido las cartas del Presidente y del Dr. Rainiroz, con legítimo júbilo, como el nuncio de una aurora de felicidad para

esta tierra querida tan esquilma y azotada por feroces pasiones y mezquinas ambiciones.

Tajes se levanta á una altura incomensurable con su actitud hidalgica, patriótica, digna de su apellido, que es símbolo de caballería y señoridad.

Bien, General! El país entero lo acompaña y aclama!

José PEDRO RAMIREZ—*La Prensa* no teme las iras de los payasos políticos por que se ríe de ellas y tiene el coraje de sus convicciones.

José Pedro Ramírez acaba de asumir una actitud que lo honra y que lo hace acreedor al mas entusiasta aplauso público.

Aquí está su carta al General Tajes en la cual revela el noble espíritu patriótico que lo anima y la abnegación de sus actos.

La Prensa es colorada y por lo mismo rinde un justo tributo al José del partido Constitucional, á quien tiende la mano, diciéndole:

Doctor Ramírez: en los momentos solemnnes por que atraviesa la República los ciudadanos honrados debemos estrechar filas y fijar las miradas en el porvenir brillante de la patria, olvidar rencores y trabajar por el engrandecimiento del país.

Que cunda el ejemplo de José Pedro Ramírez.

SUELtos

Merecen leerse las siguientes frases con que termina su editorial nuestro apreciable colega *La Razon*, de Montevideo:

«Entre tanto, esta crisis política, ya prolongada durante una semana y media, está trabando seriamente la convalecencia de la República. El país se alarma cuando ve en juego, en primer término, á todos los figuronas de la época pasada y excluidos sistemáticamente á los enemigos jurados de aquellas situaciones oprobiosas; cuando ve qué el Presidente de la República se declará casi imposibilitado para arrivar á una solución amigable; cuando se aprecia que hace una semana que el mismo Gobierno parece abismado por la enormidad de lo que se hace y se cruza de brazos y no asisten á sus despachos los ministros ó lo hacen por fórmula y la administración de todo el país está abandonada, como á la espera de un suceso que ha de trastornar todo de arriba á abajo.

Para que se vea que *El Comercio* no acusa por el prurito de acusar; que no hace oposición sistemada á nadie y que cuando dirige algún cargo á un funcionario público sabe a que atenerse,—trascribimos en seguida un decreto que se refiere á dos Jueces de Paz de este Departamento, de quienes este periódico se ha ocupado en los últimos tiempos.

Ministerio de Justicia Culto e Instrucción Pública.

Montevideo, Octubre 18 de 1887.

Resultando quo varios oficiales de Estado Civil de los Departamentos de Minas y de Río Negro no dán cumplimiento á lo que dispone la Ley de la materia en lo relativo á la remisión de las copias de los Registros.

Considerando quo con arreglo á lo establece el art. 19 de la Ley del Registro Civil las trasgresiones de los funcionarios encargados de los Registros son penadas con multas de 25 á 500 pesos cuando se trata de omisiones.

Considerando que es menester poner un correctivo á la conducta irregular observada por los referidos funcionarios

SE RESUELVE

1º Hágase efectivo en los señores oficiales de E. Civil de la 1^a, 3^a y 12^a secciones del Departamento de Minas y 2^a y 5^a del Departamento de Río Negro la multa de 25 pesos previniéndoseles que en caso de reincidencia incurrirán en el máximo de la pena.

LINEA DE DILIGENCIA

A

CAMPANA

EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 26, de cada mes

NALEJANAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

Se vende



Por ausentarse su dueño de la localidad se vende una hermosa casita, situada en una de las calles más céntricas de la Villa, compuesta de cinco piezas de material, dos de teja, cosina, pozo, letrina etc.—el todo edificado en un solar de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, cercado de material a todos vientos y con árboles frutales etc.

La casa produce actualmente 15 \$ de alquiler, estando ocupada una mitad por su propietario.

El que interese, puede verse por mayores datos con D. Rafael Petraglia.—Calle Florida N° 183.

PIEDRAS DE BLANCARD

Tienda de Hierro Industrial
NEW-YORK Arribadas para Academia
de Medicina de París.
PARIS Asistente por el
Formulario de la Academia
de Medicina de París
por el Comité médico
de la Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Hierro** y del **Plomo**, estas Piedras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el reñido e-crófobico (tumores, obstrucciones y huesos fríos, etc.), las afecções contra las cuales son imponentes los simples ferruginosos; en la **Glorosis** (tales como el **Cáncer**, **Leucorrhea** (fornaces), la **Amenorrea** (nacimientos), la **Tisis**, la **Sifilis** constitucional, etc.). En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más efectivos para estimular el organismo y modificar las constituciones límiticas, débiles o débiles.

N. B. — El hierro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante.

Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Piedras de Blanchard,

exijase nuestro sello de placa reactiva, nuestra firma adjunta y el sello del **Unión de Fabricantes**.

Farmacéutica de París, calle Bonaparte, 40

DESCONTINUAZIONE DE LAS FALSIFICACIONES

Repartidor

Se necesita uno que sea apto y tenga buenas recomendaciones.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS DE RAQUIN

El Balsamo de Copiba puro
Aprobadas por la Academia
de Medicina de París

EL REMEDIO MAS SEGURO
contra los flujos (purgaciones);
el tónico que no deja la menor
traza de su empleo; ni hedor ni
regüellos.

FUMOUZE - ALBESPEYRES
72, Faubourg St-Denis, PARIS.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL CLODO.

No se aceptan sino los Frascos que
llevan, en la cubierta exterior, la
Firma de Raquin y el Sello
oficial (impreso con tinta azul) del
Gobierno francés.

BARBERIA DEL RIO NEGRO

D E

JUAN GRECO

Calle Florida 180

Sorprendentes novedades!

Atencion!

Atencion!

HOY se inaugura la gran y sorprendente rifa en la barbería del Río Negro.

ATENCION! por el módico precio de 10cts. podéis comprar una céduela y con esta céduela sacar cuanto hay de bueno en perfumería y bazar, pues esto es un verdadero bazar, y TODAS LAS CÉDULAS SON NEGRAS.

ACUDID Y VEREIS

Juan Greco.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, do esto fortalece por excelencia. De un gusto sumamente apetitible, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cualquier persona que se trate de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDRÁ EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR



Res Non Verba

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y CONFORTABLE VAPOR

OLIMPO

Cuya velocidad y comodidades así como las de los vapores SATURNO COSMOS y JUPITER aun no encontraron rival en el Rio de la Plata y sus afluentes

ITINERARIO PROVISORIO, VIGENTE DESDE EL 1º Agosto DE 1887

SUBIDAS

Martes—SATURNO.
Miércoles—SILEX.
Juéves—COSMOS.
Sábados—JÚPITER.
Domingos—OLIMPO.

BAJADAS

Martes—JÚPITER.
Miércoles—OLIMPO.
Viernes—SATURNO.
Sábados—SILEX.
Domingos—COSMOS.

Con el magnífico vapor «Lucero», en combinación con los vapores de la carroza, se ha inaugurado la nueva línea a Dolores.—Las tarifas de pasajes y cargas para este puerto es la misma que para Mercedes.

Desde el 1º de Agosto, queda restablecida la antigua tarifa de pasajes.

Las cargas de subida y bajada, quedan sujetas a la tarifa que estará dada en la Agencia.

Los vapores:—Villa del Salto, Rio de la Plata, Mercurio, Onix, y Meteor.

harán viajes intermedios.

Los pasajes deben tomarse en la Agencia de la Empresa.

RES NON VERBA

Independencia Agosto 1º de 1887.

LOS AGENTES.

28—Calle Treinta y Tres—28

**VEJIGATORIO
DE ALBESPEYRES**

El único admitido en los Hospitales Militares. El **Vejigatorio de Albespeyres** es el remedio más herético que puede ser recibido por los médicos contra bronquitis, fumigaciones de pecho, pleuremas, afecciones del corazón, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero **Vejigatorio de Albespeyres** y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de **Albespeyres** en el lado verde.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS
y en todas las Farmacias del globo.

ASTRERIA LA BELLA ITALIA

DE

JOSE SICA

Calle Florida N. 121

FRAY BENTOS

Precios modicos

EI COMERCIO

Calle Maldonado Numb. 40

DE

En este establecimiento se reciben órdenes para la impresión de folletos, circulares, facturas, carteras, programas, esquelas de invitación, carteles de remate, ó cualquier otro trabajo tipográfico, para lo cual dispone de los mejores elementos.

R J!

José P. RAMIREZ
Se ha hecho cargo nuevamente de en el estadio estableciéndolo en la calle del 26 de Mayo núm. 201—Montevideo.

Juan Portas

Se encarga del reparto de invitaciones, esquelas, carteles etc. etc.—Recibe órdenes en esta Imprenta.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos reónticos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.